



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 24 de ENERO de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6364/23 Acordando la prórroga del Contrato del Servicio de Peluquería y Barbería a prestar en la Residencia Asistida Provincial dependiente de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6366/23, Adjudicando el Suministro e Instalación de Equipos de Medida de Caudal Digitalizados para Servicio de Gestión Inteligente de Abastecimiento de Agua (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6411/23, Adjudicando, el Servicio de colaboración, con la Intervención General de la Diputación de Salamanca, en la realización de auditorías públicas en su modalidad de auditorías de cuentas anuales de los entes dependientes, organismos Autónomos y Consorcios dependientes de la misma: CIPSA, REGTSA, GIRSA) y Patronato Provincial de Turismo, correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 y en caso de prórroga ejercicio 2023.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6412/23, Excluyendo 2 empresas de 2 obras y Adjudicando la ejecución de Dos (2) obras de infraestructuras (Grupo 20º).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 19 de enero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ

